

lunes 15 de junio de 2026

La Laguna abre el plazo de inscripción para sus actividades de verano dirigidas a mayores de 50 años

Los programas “Bajamar, Crecimiento Personal 2026” y “Punta del Hidalgo, Vivir el Entorno Natural 2026” ofrecerán 500 plazas gratuitas entre los meses de julio y agosto para promover el bienestar, la convivencia y el envejecimiento activo



Actividades Verano mayores

El Ayuntamiento de La Laguna, a través del Área de Participación Ciudadana, abre, mañana, 16 de junio, el plazo de inscripción para participar en los programas estivales ‘Bajamar, Crecimiento Personal 2026’ y ‘Punta del Hidalgo, Vivir el Entorno Natural 2026’, dos iniciativas dirigidas a personas mayores de 50 años empadronadas en el municipio que buscan fomentar hábitos saludables, el ocio activo y las relaciones sociales.

Las actividades se desarrollarán, entre el 6 de julio y el 28 de agosto, aprovechando los entornos naturales del litoral lagunero como espacios para la convivencia, el bienestar físico y emocional y el encuentro entre vecinos y vecinas de los distintos pueblos y barrios del municipio.

El concejal de Participación Ciudadana, Fran Hernández, destaca que estos programas constituyen

“una oportunidad para seguir generando espacios de encuentro y participación, promoviendo un envejecimiento activo y saludable y fortaleciendo los lazos comunitarios entre personas de diferentes zonas del municipio”.

Asimismo, el edil animó a la ciudadanía a sumarse a esta iniciativa, “invitamos a todas las personas que cumplan los requisitos a inscribirse y disfrutar de una experiencia enriquecedora, que combina actividad, convivencia y contacto con nuestro entorno natural, dos elementos fundamentales para mejorar la calidad de vida”.

La convocatoria contempla un total de 500 plazas, distribuidas en diez rutas de transporte que cubrirán la totalidad del territorio municipal. De ellas, 250 personas iniciarán las actividades durante el mes de julio en Bajamar y rotarán a Punta del Hidalgo en agosto, mientras que las otras 250 realizarán el recorrido inverso.

Con el objetivo de facilitar el acceso desde todos los distritos, se han establecido diez rutas de recogida que conectarán diferentes núcleos poblacionales del municipio, garantizando así la participación de vecinos y vecinas de todo el territorio lagunero.

El plazo de inscripción permanecerá abierto desde las 09:00 horas del 16 de junio hasta las 23:59 horas del 24 de junio, exclusivamente a través del formulario telemático disponible en la página web municipal. Las solicitudes presentadas por cualquier otra vía no serán admitidas.

Podrán participar las personas empadronadas en el municipio de San Cristóbal de La Laguna y mayores de 50 años. Desde el Ayuntamiento se recuerda, además, que esta convocatoria es independiente y no guarda relación con otros programas municipales.

Fran Hernández subrayó que “la participación ciudadana también se construye generando oportunidades para compartir experiencias, crear nuevas amistades y disfrutar del municipio en comunidad. Estas actividades contribuyen a combatir la soledad no deseada y a reforzar el bienestar integral de nuestros mayores”.